

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 DE APASEO**-----
-----**EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
-----**ACTA NUMERO NOVENTA Y OCHO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2024**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 97ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024.-----
5. OFICIOS CIRCULARES NO. 411, 412, 414, 416, 419, 422 Y 424 ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA, COMISIÓN DE TURISMO Y COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
6. OFICIO NO. IMP/1034/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.-----
7. OFICIO NO. DDU/2404/04/2024 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL PRESENTA DICTAMEN CON LA OPINIÓN TÉCNICA DEL IMPLADEAG A FIN DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO EVALÚE Y RESUELVA OTORGAR PERMISO DE USO DE SUELO PARA UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE MANERA TEMPORAL.-----
8. OFICIO NO. DSM/798/2024 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN PARA HABILITAR LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA EN EL ACTUAL ALMACÉN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y EL CONTIGUO VIVERO DE ECOLOGÍA.-----
9. OFICIO NO. CR/023/04/2024 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS EN EL CUAL SOMETE A APROBACIÓN NUEVAMENTE EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-----
10. OFICIO NO. CR/024/04/2024 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS EN EL CUAL SOMETE A APROBACIÓN NUEVAMENTE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-----
11. ASUNTOS GENERALES.-----
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LA SÍNDICO MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES, LA REGIDORA SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ, EL REGIDOR MIGUEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, EL REGIDOR FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ, EL REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS, LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE ÁVILA RAMÍREZ Y LA REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE FUERON CONVOCADOS Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

-----**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO, SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

-----**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACUERDO: SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 97ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA NÚMERO 97ª ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 97ª DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2024, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

-----**5. OFICIOS CIRCULARES NO. 411, 412, 414, 416, 419, 422 Y 424 ENVIADOS POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIÓN DE**-----

CONSTITUCIONALES, COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA, COMISION DE TURISMO Y COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDOS LOS OFICIOS CIRCULARES NO. 411, 412, 414, 416, 419, 422 Y 424 ENVIADOS POR LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE, COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACION Y DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA, COMISION DE TURISMO Y COMISION DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DEJANDO A SALVO LOS DERECHOS DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LAS MANIFESTACIONES U OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

6. OFICIO NO. IMP/1034/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. IMP/1034/2024 ENVIADO POR EL ENCARGADO DE DESPACHO DE IMPLADEAG EN EL CUAL PRESENTA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL IMPLADEAG, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- ESTE H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 TIENE POR RECIBIDO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Y DESARROLLO DE APASEO EL GRANDE (IMPLADEAG), CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

7. OFICIO NO. DDU/2404/04/2024 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL PRESENTA DICTAMEN CON LA OPINION TECNICA DEL IMPLADEAG A FIN DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO EVALUE Y RESUELVA OTORGAR PERMISO DE USO DE SUELO PARA UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE MANERA TEMPORAL.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DDU/2404/04/2024 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL PRESENTA DICTAMEN CON LA OPINION TECNICA DEL IMPLADEAG A FIN DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO EVALUE Y RESUELVA OTORGAR PERMISO DE USO DE SUELO PARA UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE MANERA TEMPORAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-

ACUERDO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSIDERANDO EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y LA OPINION TECNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EVALUA DE MANERA FAVORABLE LA COMPATIBILIDAD DEL USO DE SUELO DEL PREDIO UBICADO EN CARRETERA A GUADALUPE DEL MONTE S/N, CON SUPERFICIE DE 03-68-95.81 HECTAREAS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,988 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2000, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. JORGE DURON GUTIERREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 52, PROPIEDAD DE ESTE MUNICIPIO, PARA QUE SEA UTILIZADO COMO: EQUIPAMIENTO URBANO EN LA MODALIDAD DE UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS. SE ORDENA A LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS NORMAS TECNICAS QUE SON APLICABLES AL DESARROLLO DEL PROYECTO Y LAS CONSIDERACIONES AMBIENTALES CORRESPONDIENTES. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

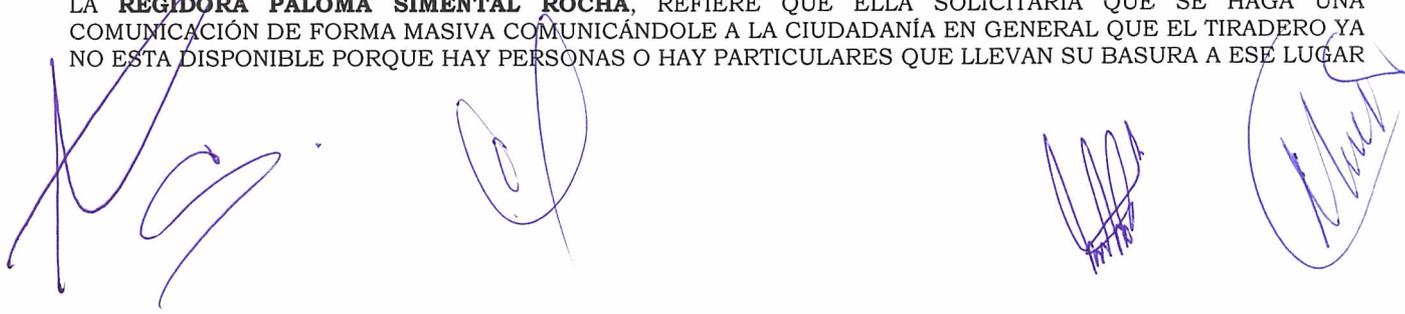
8. OFICIO NO. DSM/798/2024 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL CUAL SOLICITA APROBACION PARA HABILITAR LA ESTACION DE TRANSFERENCIA EN EL ACTUAL ALMACEN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y EL CONTIGUO VIVERO DE ECOLOGIA.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSM/798/2024 ENVIADO POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES EN EL CUAL SOLICITA APROBACION PARA HABILITAR LA ESTACION DE TRANSFERENCIA EN EL ACTUAL ALMACEN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y EL CONTIGUO VIVERO DE ECOLOGIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE EN RELACION A ESTE PUNTO QUISIERA SABER SI CUENTA CON TODOS LOS REQUISITOS PARA REALIZARSE LAS ADECUACIONES, SI CUENTAN CON TODO.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, COMENTA QUE EL PREDIO FUE REVISADO POR LA SMAOT, FUE VALUADO POSITIVO POR ESO TIENEN QUE INTEGRAR LA CARPETA PARA PODER PRESENTARLO YA CON LA DOCUMENTACION QUE SE REQUIERE Y ESTE ES UNO DE LOS REQUISITOS PARA PODER PRESENTARLO, PERO YA LA SMAOT YA LE DIO EL VISTO BUENO YA HICIERON UNA REVISION Y TIENE EL VISTO BUENO DE PARTE DE LA DEPENDENCIA ESTATAL QUE LO RIGE Y TAMBIEN ESTE CENTRO DE TRANSFERENCIA NO PERMITE DESCARGAR NINGUN TIPO DE RESIDUO EN EL LUGAR NADA MAS ES TRANSFERIR DEL COMPACTADOR QUE ES EL RECOLECTOR DE BASURA MUNICIPAL VA A DESCARGAR EN UNA GONDOLA PARA LLEVARLO A SU CENTRO DE DISPOSICION FINAL, NADA MAS VA A SER UN CENTRO PARA TRANSFERIR LA BASURA DEL MUNICIPIO A DONDE SE DISPONGA LLEVARLA.-----

LA **REGIDORA PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE ELLA SOLICITARIA QUE SE HAGA UNA COMUNICACION DE FORMA MASIVA COMUNICANDOLE A LA CIUDADANIA EN GENERAL QUE EL TIRADERO YA NO ESTA DISPONIBLE PORQUE HAY PERSONAS O HAY PARTICULARES QUE LLEVAN SU BASURA A ESE LUGAR



Y YA NO ESTA DISPONIBLE, ENTONCES ESTÁN FOMENTANDO LA CONTAMINACIÓN O UN TIRADERO CLANDESTINO ACTUALMENTE VAN A ACLARARLO DE UNA VEZ A LA CIUDADANÍA QUE YA NO TIENEN ESE DESTINO FINAL DE ESTA BASURA SINO QUE LO QUE SE VA A HACER EN ESTE DOMICILIO DONDE LOS ESTÁN UBICANDO EN EL MOLINO DE ARRIBA LO QUE SE VA A HACER ÚNICAMENTE ES TRANSFERIR LA BASURA QUE YA RECOLECTO EL CAMIÓN RECOLECTOR HACIA ESTA GÓNDOLA O HACIA ESTE MEDIO DE TRANSPORTE PARA QUE LO LLEVE A LA DISPOSICIÓN FINAL, ENTONCES SI ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA ESTE ENTERADA QUE NO SE EMPIECEN A DAR TIRADEROS CLANDESTINOS Y QUE HAGAN CONCIENCIA SOBRE LAS PERSONAS, TAMBIÉN PUES UNA DE SUS PROPUESTAS EN ESTE CASO SERÍA QUE VUELVAN UN POQUITO A PONER CONTENEDORES EN ALGUNOS PUNTOS IMPORTANTES NO TANTO EN CABECERA SINO EN COLONIAS, QUE PONGAN ESTOS A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA QUE ESO FACILITE LA RECOLECCIÓN DE BASURA A LOS CAMIONES Y POSTERIORMENTE EN ESTE CENTRO DE TRANSFERENCIA PUEDAN LLEVARSE TODO ESTE RESIDUO O ESTA BASURA, ENTONCES SI ELLA SOLICITARÍA ESO QUE SE HAGA UNA COMUNICACIÓN Y TAMBIÉN QUE SE HAGA LA VERIFICACIÓN O BIEN QUE SE EMPIECE A MULTAR A LAS PERSONAS QUE NO ESTÉN ACATANDO ESTE TEMA Y QUE ESTÉN TIRANDO LA BASURA EN CUALQUIER LUGAR.-

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, PREGUNTA A DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, LO QUE ESTA PIDIENDO EL USO DE SUELO PARA ESTA DONDE ESTÁ EL ALMACÉN DESERVICIOS MUNICIPALES, ¿NADA MAS SERÍA UNA PARTE O SERÍAN LAS TRES HECTÁREAS? PORQUE SE ESTÁ PIDIENDO USO DE SUELO, PERO EL QUIERE ENTENDER QUE NADA MAS ES UNA PARTE ¿PORQUE PREGUNTA ESTO? POR QUE ECOLOGÍA DICE BUENO ELLOS TAMBIÉN QUIEREN TENER AHÍ PLANTAS EN EL VIVERO, NADA MAS LO QUE EL QUIERE SABER Y SI ES UNA PARTE DEL PREDIO O ES TODO.-----

EL **DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, GUSTAVO JIMÉNEZ MEDINA**, RESPONDE QUE ES UNA FRACCIÓN DEL TERRENO NADA MAS, SE ESTÁN APROVECHANDO ENTONCES 2 DESNIVELES QUE YA SE TIENEN PARA HACER AHÍ LA TRANSFERENCIA, RECORDEMOS QUE LA UNIDAD DE TRANSFERENCIA EL VEHÍCULO QUE VA A TRANSPORTAR EL RESIDUO A CELAYA QUEDA POR LA PARTE DE ABAJO Y EL TRANSPORTE PÚBLICO O RECOLECTORES PÚBLICOS QUEDAN POR LA PARTE DE ARRIBA, ENTONCES ES UNA UNIDAD NADA MAS, ES UN ÁREA DETERMINADA LA QUE SE VA A UTILIZAR PARA EL PROYECTO NO SON LAS 3 HECTÁREAS.-----

EL **REGIDOR ALEJANDRO APASEO CERVANTES**, MANIFIESTA QUE EL NADA MAS TAMBIÉN QUISIERA PEDIR QUE PUDIERA SER POSIBLE QUE PUDIERAN ACONDICIONARLE EN LA PARTE DE ARRIBA O UNA PARTE DEL MISMO PREDIO PARA PODER PASAR PARA ALLÁ EL VIVERO, VA A QUEDAR UNA PARTE ARRIBA EN DONDE PROBABLEMENTE PUEDAN TENER AHÍ EL ESPACIO PARA QUE AHÍ ESTE EL VIVERO, QUE SE POR LO PRONTO TRANSITORIAMENTE EN LO QUE ESTÁ SIENDO UTILIZADO EL CENTRO DE TRANSFERENCIA AHÍ, EL CREE QUE SI SERIA BUENO Y ADECUADO QUE PUDIERA DARSE ESTA PARTE DE QUE SI, PORQUE TODAS LAS PLANTAS QUE EL ESTA PRODUCIENDO ENTONCES A DONDE LAS VAN A MANDAR OJALA Y AHÍ MISMO PERO EN LA PARTE DE ARRIBA HUBIERA UN ESPACIO, EL LO PONE A CONSIDERACIÓN TAMBIÉN DE SUS COMPAÑEROS PARA QUE PUEDA SEGUIRSE UTILIZANDO AL FIN QUE HAY SUFICIENTE ESPACIO.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, REFIERE QUE AHORITA ESTÁN DENTRO DE LO QUE COMENTA EL REGIDOR ALEJANDRO, ESTÁN EN EL ANTEPROYECTO DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA, ELLOS LES DAN EL ÁREA, LES DAN LA SUPERFICIE QUE DEBE DE TENER ESE CENTRO DE TRANSFERENCIA Y UNA VEZ QUE ESTÉ AUTORIZADO EL PROYECTO, PODREMOS VER LA REUBICACIÓN DE LO QUE COMPRENDE EL ÁREA QUE VAN A TENER ESTE CENTRO DE TRANSFERENCIA PERO TENDRÍAN QUE ESPERAR PRIMERO A QUE SE LO VALIDEN EL PROYECTO Y YA DEFINIR QUE ES LO QUE SE VA A AFECTAR Y DESDE LUEGO QUE VAN A CONTINUAR CON LOS VIVEROS PORQUE NO PUEDEN DEJAR ESAS PLANTAS ASÍ SIN SEGUIR PRODUCIENDO Y SIN SEGUIR TRABAJANDO EL ÁREA DE ECOLOGÍA, VAN A CONTINUAR CON ESE TRABAJO, AHORITA ESTÁN EN EL ANTEPROYECTO, UNA VEZ QUE ESTÉ VALIDADO DEFINEN EN QUE ÁREA PUEDE SER REUBICADO CUALQUIER ACTIVIDAD QUE TENGA EL MUNICIPIO DENTRO DE ESTA ÁREA YA LO REUBICAN A OTRA ÁREA, DESDE LUEGO QUE SI SE VA A CONSIDERAR ESTÁ CONSIDERADO ESO Y RESPECTO A LO QUE COMENTA LA REGIDORA PALOMA, TAMBIÉN DENTRO DE LA CLAUSURA DEL CENTRO DE RESIDUOS QUE TENÍAN ANTERIORMENTE, DENTRO DE SU CLAUSURA ESTÁ EL ENMALLADO DEL MISMO BASURERO Y ESTÁN LAS CHIMENEAS, TODAVÍA HAY QUE HACER ADECUACIONES PERO VA A ESTAR CIRCULADO PARA QUE NO TENGA ACCESO DE LAS DEMÁS PERSONAS Y ES OTRO DE LOS PROCESOS QUE TAMBIÉN TIENEN AHÍ EN PLATICAS CON LA SMAOT PARA DARLE SEGUIMIENTO Y ESO VA A ATENDER SU PETICIÓN DE LA REGIDORA.--

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, HACE EL COMENTARIO DE QUE DE HECHO A ESTO EL SE REFERÍA QUE CUMPLIERA CON LOS REQUISITOS PORQUE ES MUY FÁCIL DECIR QUE LO APROBAMOS Y A LA HORA DE LA HORA NO TIENEN LA ESCRITURA NO TIENEN TÉCNICAMENTE LO POSIBLE POR AHÍ HABÍA ESCUCHADO EL QUE DECÍAN QUE LA CALIDAD DEL SUELO ES ADECUADA LA ALTURA ES ADECUADA O SEA EL PROCESO NO SE DETENDRÍA, NADA MAS SU DUDA ES QUE SI CUENTAN CON TODO, ADEMÁS ESTÁN TRABAJANDO EN LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA LA REFORMA AL BANDO DE BUEN GOBIERNO, EN ESTE BANDO DE BUEN GOBIERNO TIENEN YA TAMBIÉN PREVISTOS ALGUNOS CONTROLES PARA EVITAR QUE TIREN CLANDESTINAMENTE BASURA, DE HECHO HAY PROCESOS Y PROGRAMAS QUE SE TIENEN QUE EMPEZAR DE NUEVO, AQUÍ EL LO QUE LES INVITARÍA ES QUE SI APRUEBEN EL PROYECTO PARA QUE SE HAGA LA TRANSFERENCIA, QUE NO SEA UN LUGAR DONDE SE DESCARGUE SINO QUE ÚNICAMENTE ES PARA TRANSFERENCIA Y ES TEMPORAL HASTA EN TANTO QUE NO SE TENGA YA NUEVAMENTE EL NUEVO RELLENO, ENTONCES AQUÍ EL LO QUE LES PEDIRÍA ES QUE CUIDEN MUCHO LO TÉCNICO Y ESTA DE ACUERDO EN LO QUE DICE EL LIC. ALEJANDRO EN QUE TAMBIÉN SE CUIDE QUE ESA ÁREA COMO UN ÁREA PÚBLICA QUE SE RESUELVA LO QUE QUIEREN PERO QUE ADEMÁS SE DEJE PARA CRECER LO DEMÁS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA HABILITAR LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL ACTUAL ALMACÉN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y EL CONTIGUO VIVERO DE ECOLOGÍA, UBICADO DE

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

9. OFICIO NO. CR/023/04/2024 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGLAMENTOS EN EL CUAL SOMETE A APROBACIÓN NUEVAMENTE EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, COMENTA QUE EN UNA SESIÓN ANTERIOR EN LA DEL 26 DE MARZO DE ESTE MISMO AÑO YA SE APROBÓ ESTE REGLAMENTO, SIN EMBARGO, COMO EL QUORUM NO LES DIO PARA MAYORÍA CALIFICADA TIENE QUE VOLVER A PRESENTARSE ANTE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA EN RELACIÓN A ESTE PUNTO ES NECESARIO Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO QUE SEA APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA POR ESA RAZÓN SOMETEN NUEVAMENTE A CONSIDERACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, DE ESTE ASUNTO QUISIERA HACER UN ANÁLISIS BIEN, ¿EN QUE SENTIDO? QUIERE AGRADECER AL ÁREA DE OFICIALÍA MAYOR EL TRABAJO QUE HIZO, AGRADECER AL ÁREA DE JURÍDICO, AL ÁREA DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS LO QUE SON UNO SON COLEGIADOS Y AQUÍ EN ESTA SITUACIÓN SI EL ÁREA QUE NECESITA LA REFORMA O LA APLICACIÓN DEL NUEVO REGLAMENTO NO HACE SU TRABAJO ELLOS NO PUEDEN HACERLO DE HECHO INICIA CON LA PROPUESTA DE ELLOS HAY QUE TRABAJAR POR ELLOS, EL LES QUIERE FELICITAR Y AGRADECER QUE ESTÁN GENERANDO ALGO INTANGIBLE PERO DE MUCHA TRASCENDENCIA PARA APASEO EL GRANDE POR ESO LOS PONEN A SU CONSIDERACIÓN.---

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE CABE RESALTAR QUE EN ESA SESIÓN DESDE EL INICIO DEL QUORUM ERA DE 6 PERSONAS POR SI HUBIERA NO ES QUE HUBIERA ALGUNA DUDA DENTRO DEL REGLAMENTO, SINO QUE NO HABÍA QUORUM DE PERSONAS DE CANTIDAD DE PERSONAS PARA VOTAR.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO PARA LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

10. OFICIO NO. CR/024/04/2024 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS EN EL CUAL SOMETE A APROBACIÓN NUEVAMENTE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.-----

LA **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LAURA NAVARRO JIMÉNEZ**, REFIERE QUE NUEVAMENTE CON LA MISMA SITUACIÓN TAMBIÉN FUE UN REGLAMENTO PRESENTADO EN ESA MISMA SESIÓN EN LA QUE NO TUVIERON QUORUM PARA PODER LOGRAR UNA CALIFICADA.-----

EL **REGIDOR ERNESTO VEGA ARIAS**, MANIFIESTA QUE EN ESTE PUNTO ES IDÉNTICAMENTE AL ANTERIOR NADA MAS QUE SE TRATA DE OTRO REGLAMENTO, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, ACUÉRDENSE QUE SE DESCENTRALIZÓ DEL DIF, YA PERTENECE AL MUNICIPIO, ENTONCES HAY QUE DARLE REGLAMENTACIÓN, ENTONCES PARA QUE PUEDA TENER VIDA JURÍDICA NECESITAN APROBAR ESTE REGLAMENTO CON MAYORÍA CALIFICADA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 240 DE LA MISMA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.----

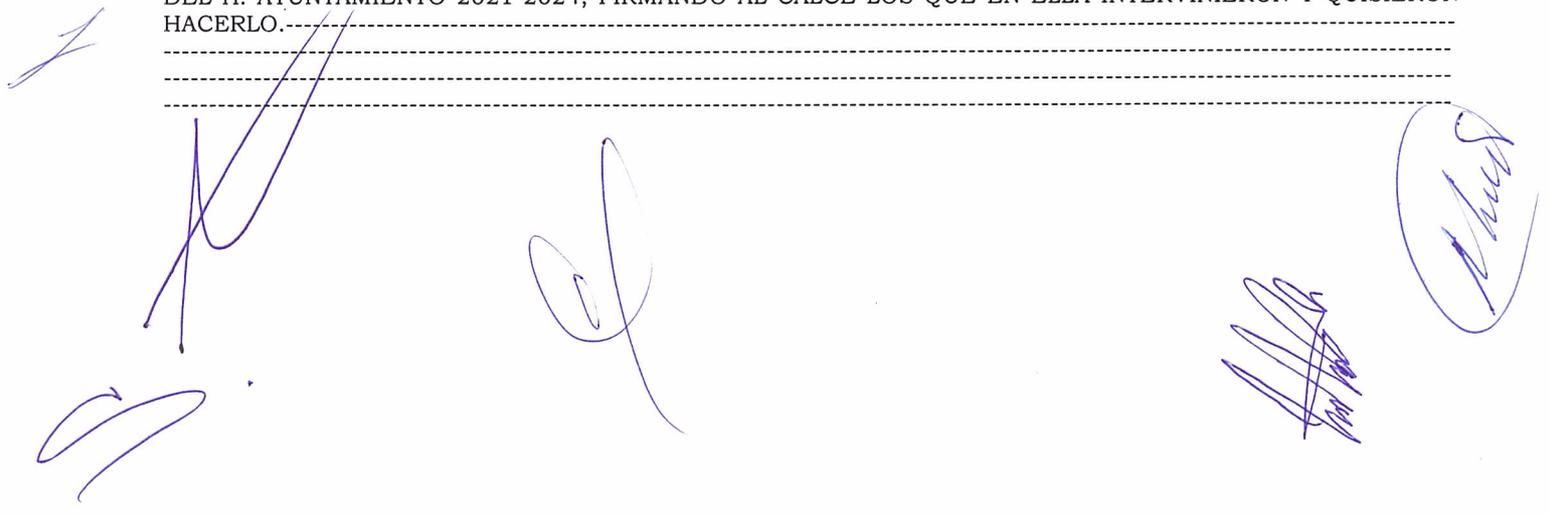
ACUERDO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

11. ASUNTOS GENERALES.-----

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.-----

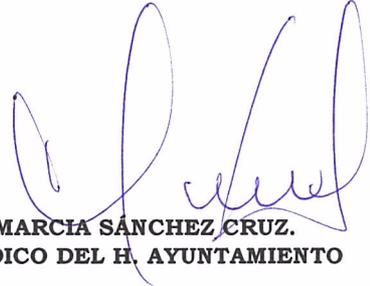
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **12:23 HORAS**, DA POR CLAUSURADA LA 98ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

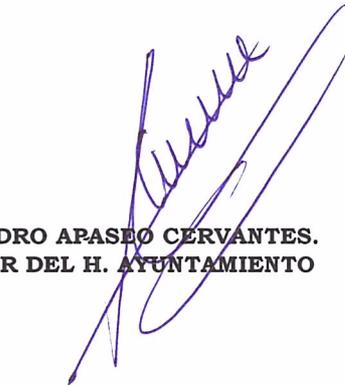
The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature that appears to be 'G. Herrera'. On the right, there are two more signatures, one of which is circled. The signatures are written over the horizontal lines of the document.



GUSTAVO GONZALEZ HERRERA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO



MARCIA SANCHEZ CRUZ.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



ALEJANDRO APASEO CERVANTES.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



SUSANA MIRANDA HERNÁNDEZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



MIGUEL HERNÁNDEZ ALVAREZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



FERNANDO IBARRA JIMÉNEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



MARÍA GUADALUPE ÁVILA RAMÍREZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

ERNESTO VEGA ARIAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PALOMA SIMENTAL ROCHA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARÍA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO NOVENTA Y NUEVE ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LAURA NAVARRO JIMÉNEZ.

